



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BULNES
DIRECCIÓN DE DESARROLLO
COMUNITARIO



CERTIFICADO

DIEGO MANRÍQUEZ BELLO, Encargado de la Oficina de Organizaciones Comunitarias de la I. Municipalidad de Bulnes que suscribe certifica:

Que, el último Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) de la I. Municipalidad de Bulnes, a esta fecha se encuentra sin vigencia.

Que, actualmente a través de las oficinas comunitarias del Departamento de Desarrollo Comunitario, se esta llevando a cabo el proceso legal para constituir el nuevo Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) de la I. Municipalidad de Bulnes.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en la Oficina de Transparencia de la I. Municipalidad de Bulnes.



DIEGO MANRÍQUEZ BELLO

Encargado Oficina de Organizaciones Comunitarias

DIDECO

I. Municipalidad de Bulnes

Bulnes, 13 de Julio de 2023